

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE INTASEM S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2017, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero con normalidad en el 2017.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se alcanzo a obtener un resultado que se ajusta a los presupuestos establecidos para el tiempo laborado.
4. Esperando que en el 2018, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



TERAN TORRES MARIANA OLIVIA

Gerente General
INTASEM S.A.